

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Por tramos retributivos 2022. CAR, JUS, IER y EDD

CAR, JUS, IER, EDD	NUMERO DE EMPLEADOS	SUMA RETRIBUCIONES ANUALES	RETRIBUCIÓN MEDIA ANUAL POR EMPLEADO
Entre 10.000 y 20.000	1.159	17.413.952,67	15.024,98
entre 20.000 y 30.000	2.286	57.413.834,67	25.115,41
Entre 30.000 y 40.000	2.613	92.721.061,84	35.484,52
Entre 40.000 y 50.000	1.987	88.246.280,16	44.411,82
Entre 50.000 y 60.000	492	26.060.446,00	52.968,39
Entre 60.000 y 70.000	144	9.462.803,07	65.713,91
Entre 70.000 y 80.000	44	3.176.558,15	72.194,50
Entre 80.000 y 90.000	3	245.161,71	81.720,57
TOTAL	8.728	294.740.098,27	33.769,49

Notas:

(1) No se incluye personal con retribuciones inferiores a 10.000€.

En el año suponen:

686 empleados cuyas retribuciones ascienden a	3.106.322,03 € en EDD
649 empleados cuyas retribuciones ascienden a	3.105.112,22 € en CAR
150 empleados cuyas retribuciones ascienden a	280.380,32 € en JUS
1 empleados cuyas retribuciones ascienden a	8.209,92 € en IER

(2) Número de empleados al servicio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja y del Instituto de Estudios Riojanos, incluido personal perteneciente a los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia y a los Cuerpos docentes no universitarios.

(3) Suma de retribuciones correspondientes al año 2022 del conjunto de empleados públicos de la columna anterior.

(4) Media anual resultante de dividir el pago total efectuado entre el número de empleados.

(5) Los tramos de retribuciones brutas incluyen antigüedad y complementos de carrera horizontal.